



**“LA FLEXIBILIDAD EN LA JORNADA LABORAL EN LA LEGISLACIÓN  
CHILENA Y SU INFLUENCIA EN LA CREACIÓN DE EMPLEOS”**

**MARIO FELIPE HENRIQUEZ CONTRERAS  
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUMEN**

Las necesidades de la economía, han llevado al establecimiento de nuevos vínculos laborales, que suponen nuevas relaciones entre trabajador y empleador, estas nuevas relaciones, son denominadas genéricamente flexibilidad laboral. Este amplio concepto abarca todas las posibilidades de reorganizar el funcionamiento de la empresa, así podemos hablar de flexibilidad en los sueldos, en la contratación, en la prestación de los servicios, o en la jornada de prestación de estos. Por ello en una primera delimitamos este amplio concepto.

Intentamos mas tarde hacer un recorrido por nuestra normativa, en lo referido a la regulación de la jornada laboral en Chile, la forma en que esta delimitada, considerando sus diversos aspectos.

Luego de ello en esta memoria, se hace un análisis de aquellas disposiciones de nuestra normativa que nos parecen ser una manifestación de jornada de trabajo flexible y sus influencias en el empleo.